



¿Por qué sucedió?

Publicado: Viernes 23 febrero 2007 | 01:00:00 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Hay respuestas institucionales que se agradecen, pero no por ello uno puede obviar que al final, nos dejan insatisfechos, porque se quedan en la epidermis y no abundan en las causas de los problemas que hacen sufrir a los ciudadanos.

Una de esas es la escueta respuesta que brinda Yoel Rouco Valdés, director de la Empresa Provincial de Establecimientos Especiales de Servicios Gastronómicos de Matanzas, a la queja de Carlos Bueno Marrero, un vecino de esa ciudad, y que fuera revelada en esta sección el 10 de enero de 2007.

Entonces, Carlos censuraba que el propio día de su inauguración, el 4 de enero pasado, el hermoso restaurante La Esquina del Medio de esa ciudad, mostraba tempranas irregularidades: a las 7 y 45 de la noche ya no había buena parte de los platos que aparecían en la carta. Si eso es el primer día, qué puede esperarse, comentaba el asombrado comensal, escéptico con razón.

A propósito, el director de la empresa reconoce que «el hecho no tiene explicación alguna, por lo que de inmediato se tomaron las medidas organizativas necesarias, con el fin de evitar que vuelvan a ocurrir situaciones similares que afecten a nuestros clientes».

El funcionario agradece el alerta tan oportuno, y asegura que trabajan «por consolidar y mantener un servicio de calidad en nuestra gastronomía, como lo merece nuestro pueblo trabajador».

Con el debido respeto, discrepo de Rouco: el imperdonable y precoz desliz sí debe tener alguna explicación o causa. Hubiera sido muy saludable conocer por qué arrancó un proyecto sin las condiciones requeridas para un servicio de calidad, y quiénes fueron los responsables.

Tampoco se precisan cuáles son «las medidas organizativas» que se adoptaron, por lo cual el compromiso con que cierra su carta aún no pasa de ser una consigna. Ojalá el tiempo y los días nos callen la boca con resultados

plausibles, como para elogiar y agradecer a La Esquina del Medio.

La segunda carta es la respuesta de María Antonia Alfonso Reyes, directora de Atención a la Población de Correos de Cuba, a la denuncia de Luis Chamizo, residente en la ciudad de Matanzas, y reflejada en esta sección el 20 de diciembre de 2006.

Entonces, Chamizo relataba que el 29 de septiembre de 2006 había enviado, en la unidad de Correos de Peñas Altas, en esa ciudad, un paquetico de medicinas a su hermana residente en el municipio capitalino de 10 de Octubre. Y el mismo no había llegado a su destinataria el 2 de diciembre.

Al respecto, precisa la funcionaria que las investigaciones realizadas arrojaron que en la unidad de Peñas Altas habían procesado el envío erróneamente como certificado, en lugar de darle la categoría de pequeño paquete. Luego, en el Centro de Clasificación Postal Nacional, una trabajadora lo mal encamina para la unidad Habana 5 con la categoría de certificado. Y esta última unidad «lo devuelve al Centro de Clasificación para que lo envíen a su destino, y detectan que está vacío, sin poder darle seguimiento, puesto que la unidad impositora no le dio la categoría correcta».

Por tal motivo, la destinataria fue indemnizada con la reposición de lo que contenía el paquete: 20 tabletas de Sulfato de Amantadina y 60 de Bisacodilo. Y la directora ofrece disculpas por las molestias ocasionadas.

Agradezco la atención al caso y la indemnización correspondiente a la destinataria del envío. Lamento que no se especifique qué medidas se tomaron en cuanto a los errores de procedimiento. Y aun cuando no se le dio la categoría de pequeño paquete, eso no es óbice para que alguien, en el trayecto de ese envío, haya cometido la bajeza de robar medicamentos ajenos. Ya se aplicó la indemnización, pero lo esencial es cuestionarse por qué suceden tales tropelías en la ruta crítica del correo cubano.

Redactando ya esta columna, llegó a mis manos una segunda carta de Luis Chamizo, reconociendo públicamente la atención dada al caso y la solución de indemnización brindada al mismo. Pero el mayor agradecimiento habrá que darlo el día en que Correos de Cuba pueda poner a raya y atarle las manos, preventivamente, a esos ladronzuelos que desdican bastante del esfuerzo y la honestidad de muchos de sus trabajadores.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-02-23/por-que-sucedio>